

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2016

COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS,  
AMBIENTE Y ECOLOGÍA  
SESIÓN DE INSTALACIÓN  
(Vespertina)

LUNES, 15 DE AGOSTO DE 2016

COORDINACIÓN DEL SEÑOR CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO

—A las 17:35 h, se inicia la sesión de elección de la Mesa Directiva e instalación de la comisión. La Mesa Directiva queda conformada por la señora congresista María Elena Foronda Farro, como Presidente; el señor congresista Wilmer Aguilar Montenegro, como Vicepresidente, y la señora Tamar Arimburgo Guerra, como Secretaria.

**El señor COORDINADOR.**— Buenas noches, colegas congresistas.

Antes de iniciar la sesión, en nombre de la comisión y el mío propio quisiéramos mostrar nuestra preocupación y nuestras condolencias por los fallecidos en Arequipa, en la zona de Chivay, y expresarles a todo el pueblo arequipeño y a nuestros colegas congresistas, nuestro compromiso y nuestro dolor junto a ellos.

Vamos a pedir a la Secretaria Técnica que pase la lista para controlar el *quorum*.

**LA SECRETARIA TÉCNICA pasa lista:**

Señores congresistas, miembros titulares, firmantes de la lista de asistencia y presentes.

Señor Villanueva Arévalo, señor Aguilar Montenegro, señora Nelly Cuadros Candia, señora Patricia Donayre Pasquel, señora María Elena Foronda Farro, señor Moisés Mamani Colquehuanca, señora María Cristina Melgarejo Páucar, presente; señora Tania Edith Pariona Tarqui, señor Glider Agustín Ushñahua Huasanga, señor Edwin Vergara Pinto.

No registran asistencia ninguno de los miembros accesitarios, tomado en cuenta que se encuentran presentes y firmado la lista. Dando cuenta de la presencia del señor congresista Wilbert Rozas.

Cuenta con 10 parlamentarios y su *quorum* para el día de hoy es de 7. En consecuencia tiene el *quorum* para iniciar la sesión, señor congresista.

**El señor COORDINADOR.**— Muchas gracias.

Con el *quorum* reglamentario... —puede dar su nombre por favor para colocarlo dentro de la lista—

**El señor FIGUEROA MINAYA.**— Modesto Figueroa.

**LA SECRETARIA TÉCNICA.**— Registrada la asistencia.

**El señor COORDINADOR.**— Muchas gracias.

Entonces, con el *quorum* reglamentario, se inicia la sesión de elección de esta Mesa Directiva de instalación de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología para el periodo anual de las sesiones de 2016 al 2017, siendo las 17:35 h, del día 15 de agosto de 2016, aquí en la sala Miguel Grau.

La secretaria técnica puede dar lectura a los integrantes de esta comisión.

### **LA SECRETARIA TÉCNICA DA LECTURA:**

De conformidad con el Reglamento del Congreso y de acuerdo a lo acordado en sesión de Pleno, esta comisión se encuentra integrada por 13 parlamentarios:

Por Fuerza Popular, ocho integrantes: Aguilar Montenegro, Arimborgo Guerra, Cuadros Candia, Donayre Pasquel, Mamani Colquehuanca, Melgarejo Páucar, Ushñahua Huasanga, Vergara Pinto.

Accesitarios, Fuerza Popular: Bartra Barriga, Figueroa Minaya, Lizana Santos, Mantilla Medina, Pariona Galindo, Ponce Villarreal, Sarmiento Betancourt, Tubino Arias Schreiber, Ventura Ángel.

Frente Amplio, por Justicia Vida y Libertad: dos miembros titulares: Foronda Farro, Pariona Tarqui.

Accesitarios: Arana Zegarra, Lapa Inga, Morales Ramírez, Pacori Mamani, Rozas Beltrán, Zeballos Patrón.

Peruanos por el Kambio, dos titulares: Meléndez Celis, Lombardi Elías.

Accesitarios: Choquehuanca de Villanueva.

Alianza para el Progreso, un representante; Villanueva Arévalo.

Accesitario; Espinoza Cruz.

Célula Parlamentaria Aprista, un representante no acreditado.

Acción Popular, un representante no acreditado.

**El señor COORDINADOR.**— Gracias.

Congresista Lombardi, también está presente.

Muy bien, se invita a los señores congresistas miembros de la comisión a presentar sus propuestas para integrar la Mesa Directiva.

**La señora** .— Señor coordinador, presento la propuesta, como presidenta a la señora congresista María Elena Foronda Farro, Grupo Parlamentario Frente Amplio, Justicia Vida y Libertad; como vicepresidente al señor congresista Wilmer Aguilar Montenegro, Grupo Parlamentario Fuerza Popular; secretaria a la señora congresista Tamar Arimborgo Guerra, Grupo Parlamentario de Fuerza Popular.

**El señor COORDINADOR.**— Muchas gracias.

No habiendo otra propuesta, se propone a la señora congresista Tamar Arimborgo, secretaria; perdón.

A la votación por favor, sírvanse levantar la mano la votación de la directiva propuesta.

En contra, abstención. Aprobado por unanimidad.

Habiéndose elegido a los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, para el Periodo Anual de Sesiones 2016-2017, se da por concluido el acto electoral y se somete a la aprobación del Acta de la Elección en dispensa de su lectura.

A continuación también felicito a los señores congresistas miembros de la Mesa Directiva y los invito a ocupar su cargo.

(Aplausos)

**—Asume la Presidencia la señora María Elena Foronda Farro.**

**La señora PRESIDENTA.**— Estimados señores congresistas, estimado congresista Cesar Villanueva, amigos y amigas.

Par mí realmente resulta un honor la designación en el cargo de presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología y en particular el que nuestro amigo Cesar Villanueva haya sido quien ha instalado esta mesa.

Primero, porque representa en mucho, igual que otros congresistas, el proceso de centralización y de afirmación de la democracia.

Y en segundo lugar, porque considero que la agenda que tenemos por delante es una de las agendas más demandantes a nivel nacional.

Se encuentra conmigo mi colega Tania Pariona Tarqui, que también es integrante de la comisión y que en la mañana, junto a otros congresistas, han tenido la feliz iniciativa de llevar adelante la creación del Grupo Parlamentario Indígena, lo que refleja la diversidad que tenemos, no solamente cultural, sino también la diversidad que tenemos de colocar por delante una agenda demandante, largamente postergada en nuestro país.

Son más de 15 000 pueblos indígenas que están esperando, hasta la fecha, ser incluidos en la toma de decisiones y que sus derechos se traduzcan en políticas públicas concretas y en normas que puedan incluirlos en la toma de decisiones y en una gestión inclusiva que más allá, como ella me ha enseñado, del tema ambiental que incluye el tema territorial, que incluye el tema de reconocimiento a sus derechos, que incluye una agenda largamente postergada como la violación de Derechos Humanos, como hace poco habíamos estado en el caso de Accomarca, 31 años de injusticia social por muertes que hasta ahora no han sido esclarecidas ni sancionadas severamente por el gobierno peruano.

Estos son los desafíos, y con presencia de Tania, quiero rendir homenaje a muchos de los pueblos indígenas que —estoy segura— encontrará en cada uno de nosotros, propuestas viables, concertadas, posibles, para hacer de esta agenda una agenda prioritaria.

En segundo lugar, ustedes han escuchado en estos días seguramente las declaraciones de la ministra del Ambiente en los medios de comunicación, que van a ser explicitadas cuando se presente ante el Congreso la agenda, presente además junto con los demás ministros sus propuestas en el tema ambiental.

Lo que quisiéramos, es decir que el desafío para esta comisión va a ser cómo armonizamos la agenda de desarrollo económico-social con la agenda ambiental; entendiendo que tiene la misma importancia y que la economía no puede someter a la ecología, que para poder lograr un desarrollo sostenible o sustentable necesitamos reconocer que este es uno de los países megadiversos en el Planeta y como tal tenemos ventajas comparativas para poner a nuestra biodiversidad en el centro del reconocimiento internacional y cuidando nuestros recursos naturales y también el germoplasma, y haciendo que la frondosa legislación ambiental existente no se quede en una mera expresión de intenciones buenas sino se apliquen con justicia ambiental, tal como lo señala el principio 21.

Creo, en ese sentido colegas, que vamos a trabajar juntos y es la invocación que yo les hago y estoy segura que vamos a tener un trabajo que va a dar resultados propositivos, porque así lo demanda nuestra sociedad peruana. (2)

Si queremos ser competitivos, como lo dice la OCDE, tenemos que superar esas 63 observaciones ambientales que hasta ahora no han sido resueltas. Sin eso no hay viabilidad para ser miembros de una institución, tal como lo ha anunciado en el mensaje presidencial.

Finalmente, quiero señalarles a ustedes que una de las primeras tareas que tenemos es concretar estas propuestas y otras seguramente que van a surgir de sus iniciativas para trabajar, tener concertadamente un plan de trabajo y tener un reglamento que haga posible el funcionamiento adecuado de esta comisión.

Todas las iniciativas son bienvenidas y las trabajaremos en orden de prioridades e invitando también a quienes son los responsables de llevar adelante la gestión ambiental en el país, así como al ministro de Cultura y la ministra del Ambiente.

Para poder continuar, quisiera agradecer a mis amigos de la Mesa Directiva, y si ellos quieren también hacer uso de la palabra, al señor congresista Wilmer Aguilar Montenegro, vicepresidente de la comisión; y también a la señora congresista Tamar Arimborgo Guerra, que en esta oportunidad, por este período de 2016 al 2017 va a ser nuestra flamante secretaria.

Muchísimas gracias por la confianza depositada y el desafío es grande, pero yo creo que con ética, con capacidad y pensando en los intereses del país vamos a poderlo lograr.

Muchísimas gracias.

**El señor** .— Expresar mi saludo y gratitud a nuestro colega congresista Villanueva que ha tenido a bien conducir la Mesa para iniciar una comisión tan importante. Ya lo dijo la congresista Foronda, es una comisión importante toda vez que representa a los hermanos de los pueblos del Perú profundo, donde aún reclaman y necesitan la presencia del Estado. Es una comisión que hay que ir preparando una agenda importante con participación de la población más humilde que necesita y espera ser escuchado.

Ahora tenemos un Congreso ideal porque tenemos representantes que realmente saben y han vivido la realidad más profunda de aquellos pueblos que reclaman y necesitan ser escuchados, y que se vaya trabajando una agenda donde ellos tengan una participación activa importante en el desarrollo del país.

Pero también permítanme en este día, también, mi solidaridad especial a un pueblo hermano, la Región Arequipa, donde se han perdido vidas humanas por situaciones que todos ya sabemos. Expresar también la solidaridad con esa región y con aquellos hermanos que realmente han muerto, y nuestra solidaridad con las familias de aquellos hermanos y compañeros.

Esperamos articular bien el trabajo, traer las ideas y las expectativas de nuestra población y plasmar en cosas que vayan acorde con un crecimiento ordenado, participativo y sobre todo sea escuchada la voz de las personas que viven y necesitan una atención preferente en sectores tan importantes como son las comunidades andinas de los pueblos amazónicos, y sobre todo de comunidades campesinas que tienen un caudal importante en el desarrollo del país.

Con el permiso de nuestra presidenta, me parece ideal un minuto de silencio en solidaridad con la región y con aquellos hermanos que han perdido la vida.

*—Los señores congresistas poniéndose de pie guardan un minuto de silencio.*

**La señora** .— Buenas tardes a nuestra presidenta, al vicepresidente y a todos los miembros que conforman esta comisión de trabajo.

Yo quisiera soltar una pregunta que va a estar latente en cada uno de nuestros corazones como peruanos, y es la siguiente: ¿cuánto deja de ganar el Perú por no entender su diversidad; cuánto perdemos como peruanos por no entender nuestra diversidad? Que cada vez que podamos sentarnos y concertar ideas pensemos en el Perú como un solo equipo, como un solo grupo, sin divisiones.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, señores congresistas.

Entonces, dejo en el uso de la palabra a los señores parlamentarios que son parte de la Mesa, por favor.

**La señora CUADROS CANDIA (FP).**— Muy buenas tardes, estimada presidenta María Foronda. Mis felicitaciones a la Mesa en la cual vamos a confiar a esta comisión, tan fundamental para el Perú.

Solamente quisiera decir como proveniente del interior del país, de la Región de Cusco, de la provincia de La Convención: teniendo componentes andinos y amazónicos en esta zona del país, queremos todos entendernos como peruanos, iguales en derechos y oportunidades, y a pesar de nuestra diversidad cultural quisiéramos trabajar fuertemente para que sea revalorada nuestras lenguas, nuestras costumbres y todo lo que esto implica. Creo que estamos acá con ese sentimiento.

Esta es una comisión muy sensible que trastoca, pues, los hilos más delicados del país, porque la mayor población peruana es andina y amazónica.

Entonces, quisiéramos pues que en el futuro logremos un país entendido como uno solo, pero en toda nuestra diversidad cultural.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchísimas gracias, congresista Cuadros.

¿Alguien más? Por, favor, congresista.

**La señora DONAYRE PASQUEL (FIM).**— Buenas tardes con todos.

Nuestra comisión tiene una tarea muy importante, creo que es una de las comisiones más importantes del Congreso de la República. Quizás en los años anteriores no se le ha dado esa relevancia.

Tenemos la responsabilidad de mirar al interior del país y de hacer leyes que realmente reflejen las necesidades de nuestros pueblos.

En la actualidad se ha legislado siempre dando la espalda hacia ellos, no todos tenemos la misma realidad, por lo tanto, tenemos que conocerla para legislar adecuadamente por nuestros pueblos, y aun así, siendo amazónicos dentro de nuestra Amazonia también somos diversos; y hay que entender eso para hacer leyes de manera responsable y no tengamos después los conflictos sociales que hemos tenido en los últimos años.

Dentro de ese contexto me permito sugerir a la presidencia que el plan de trabajo de la comisión —que entiendo debe aprobarse en una próxima sesión— contenga los aportes de cada uno de nosotros antes de su elaboración, que desde nuestros despachos en esta semana previa a la próxima sesión nos permitan alcanzar nuestras propuestas y elaborar un plan de trabajo conjunto.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, congresista Donayre.

Sí, tiene la palabra la congresista Melgarejo.

**La señora MELGAREJO PÁUCAR (FP).**— Bueno, antes de nada felicitar a la Mesa Directiva, confiados de que vamos a trabajar a través de un diagnóstico claro para las diferentes regiones con impacto nacional pero, también, considerando que no debemos dejar de lado, ya que el 70% de nuestro país alberga de los glaciares.

Y quiero hacer énfasis en nuestra región Ancash, es donde predomina más los glaciares, el ecosistema de montañas. Entonces, tenemos que trabajar haciendo incidencias en políticas públicas claras en temas ambientales.

También hemos sido una de las regiones que ha aportado mucho en el PBI, pero nada se ha hecho porque ahora Ancash ha quedado contaminada con muchos pasivos ambientales. Y también, nosotros tenemos tres corredores: Conchucos, la costa y el Callejón de Huaylas.

También sufrimos la contaminación en la costa como es la bahía y, entonces, todo eso nosotros tenemos que trabajar bajo lineamientos claros a través de proyectos de ley que se considere en las diferentes regiones.

Entonces, eso es mi aporte, y ya lo estaremos trabajando en consenso a través de un plan estratégico para poder hacer llevadera esta comisión.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Melgarejo.

La palabra congresista.

**El señor USHÑAHUA HUASANGA (FP).**— Muy buenas tardes. Felicitar a la Mesa y también a todos los congresistas presentes.

Represento a la Región de Ucayali, y he podido caminar por los lugares más alejados de la región, donde he podido ver las necesidades de nuestros hermanos de las comunidades indígenas, donde nuestras autoridades cuando ellos realizan su clamor, sus peticiones, no son escuchados.

Espero y esperamos todos en esta comisión trabajar de manera unida para que de esta forma nosotros como representantes de nuestra región y de la nación, podamos pues no solamente legislar sino reglamentar, y que se dé el estricto cumplimiento del mandato constitucional y que se respete a nuestros hermanos no solamente de las comunidades indígenas sino también a nuestros hermanos de costa, sierra y de los lugares más alejados. Y que también se respeten los convenios internacionales que establezca; pero somos nosotros como legisladores quienes tenemos que trabajar en bien y en el bienestar de cada uno de ellos, y de esta forma el Perú entero va a estar contento porque nosotros somos sus representantes, y que el Divino Creador en todo momento brinde la sabiduría a nuestro presidente, a nuestro vicepresidente, a nuestra secretaria y a todos los miembros que integramos esta comisión tan importante que es el bienestar de nuestros hermanos.

Muchísimas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Glider.

Congresista Pariona.

**La señora PARIONA TARQUI (FA).**— (Se expresa en el idioma quechua)...Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos. (Se expresa en el idioma quechua)... seguro.

Buenas tardes hermanos, con todos. Me alegra mucho estar en la instalación de la Comisión de Pueblos Andinos y Amazónicos, que estoy segura que con pensamiento, con corazón, estamos reuniéndonos para proyectar labores futuras.

Quiero antes expresar también mi solidaridad de pensamiento y de espíritu con nuestros hermanos de la Región Arequipa, sobre todo con los hermanos de las comunidades rurales, quienes han sido afectados por el terremoto, por el sismo que acaba de acontecer.

Y con el permiso de nuestros sabios, mayores y mayoras, permítanme también darles las mejores energías y serenidad, y esa sabiduría que mencionaba nuestro hermano Glider, para que podamos pensar, no desde lo que siempre conseguimos, sino pensar en que los pueblos indígenas también son sujetos plenos de derecho, sujetos capaces de transformar sus realidades. (3)

No nos vean y no los veamos como sujetos pobres, incapaces ni vulnerables, no concedores científicos, que es lo que nos ha costado superar. Veámoslos como ciudadanos de primera clase, veámoslos como aportantes y contribuyentes a la sociedad peruana y a la humanidad.

Nuestros hermanos indígenas están esperando ser escuchados con voz propia, que tengan el derecho de ejercer la participación en tanto su opinión puede ser la alternativa de solución acertada a sus problemas.

Por tanto, nuestro país necesita leyes que no sean elaboradas solo desde nuestra concepción sino a partir de diálogos interculturales. Y me da mucha alegría ver que en el Congreso hay congresistas hablantes de nuestras lenguas originarias; y aquí en la comisión yo rescato tres características que esta comisión refleja: es intercultural, porque hay andinos, amazónicos y de la costa con identidad propia; hay intergeneracionalidad, porque hay jóvenes, hermanos mayores, hermanos adultos con un camino ya avanzado, pero también tenemos casi la paridad; me alegra mucho que también hay mujeres en esta comisión.

Necesitamos acertar más en estas políticas interculturales, en salud, educación, que es lo que ya ha avanzado el gobierno anterior y me parece que deberíamos rescatarlo.

Hay buenas prácticas de comunidades, tanto andinas y amazónicas que nos están diciendo 'mírennos, volteen a mirarnos'.

En Ayacucho por veinte años, hermanos, invirtieron no solo tiempo, sino también capacidades y recursos financieros, por supuesto, para decirnos que es posible enfrentar el cambio climático con la siembra y cosecha de agua de lluvia, y que hoy las comunidades de la provincia de Cangallo en la Comunidad de Quispillacta tenga más de 170 lagunas que garantizan agua de manera sostenida.

Y un componente principal de esta experiencia y de buena práctica son los conocimientos ancestrales, tienen agua porque han recuperado la planta tradicional nativa, *putacca*, entonces sí hay sabiduría, sí hay autoría.

Los pueblos indígenas somos aliados estratégicos y queremos serlo toda vez que sigamos en este rumbo de lograr también un buen vivir, un *allin kawsa*, para nosotros y para el país.

Hemos lanzado una primera iniciativa del proyecto de resolución sobre consulta legislativa, que el Congreso pueda tener este diálogo directo con las organizaciones indígenas y líderes de las comunidades, toda vez que tengamos una iniciativa legislativa.

Creo que ese sería un primer ejercicio de la comisión para que podamos escuchar, y que en voz propia los pueblos indígenas nos dijeran sus pensamientos, sus aspiraciones, y evitar estos conflictos sociales que muy bien los conocemos.

Muchas gracias por escucharme a todos ustedes, e incluyéndome a mí misma, que tengamos el éxito y la escucha intercultural permanentemente.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista Pariona,

¿Alguien más?

Congresista Villanueva, por favor.

Muchas gracias.

**El señor VILLANUEVA ARÉVALO (APP).**— Todas las comisiones en nuestro Congreso son importantes, qué duda cabe. Sin embargo, a pesar que hay comisiones donde ha habido mucha disputa para formar parte de ellas, porque clásicamente se consideran las más importantes, dentro de ellas Presupuesto, por ejemplo, en realidad en esencia de un país como el Perú, con la diversidad plural que tiene hay dos comisiones que deben marcar la ruta de un cambio o el continuismo en el que estamos.

Esas dos comisiones importantes son Descentralización y esta comisión, porque reflejan el Perú profundo que no está tan visible, porque hemos seguido políticas de espaldas a la realidad. Amazonía, que veo fieles representantes, Patricia; y representantes de las zonas andinas han vivido políticas que aún les sorprenderá, siguen vigentes desde el siglo XIV, estando ya en una etapa de la modernidad.

Lo que pasa es que las leyes se han ido maquillando, pero al fin y al cabo las zonas andinas y las zonas amazónicas son miradas más como espacio de conquista para sus recursos, pero no como los reales espacios de vida, de desarrollo, y que le dan la economía a este país.

Por lo tanto, el reflejar eso desde esta comisión, con esta directiva tan potente, va a convertirse también en romper un mito, ese que las comisiones aquí en el congreso quien las preside es casi quien orienta a la comisión.

Acá, en esta comisión y donde debemos participar los que estamos acá, reflejar lo que es en esencia lo que debemos hacer, trabajo en equipo, lo cual lo hace más potente, porque se terminaron las elecciones y ahí terminó la camiseta política partidaria.

Porque esta comisión es un hecho político, pero a nivel nacional, de esencia nacional de cambiar una política nacional, donde a una pregunta tan sencilla, pero tan importante como nos la hace nuestra hermana congresista secretaria de esta comisión, cuánto hemos perdido por el tema de

nuestra biodiversidad, cuánto hemos dejado de ganar como un país tan biodiverso como es el nuestro, cuánto podemos ganar si recuperamos la Amazonia integrada verdaderamente al desarrollo nacional y no aislada como propuesta de conquista, de las zonas andinas.

Es extraordinario, y yo me siento feliz de haber circunstancialmente tenido el honor de instalar esta comisión con los procedimientos formales que tiene, yo como amazónico soy más informal, voy directo, pero me siento feliz porque al escuchar a cada uno de mis colegas, hombres y mujeres, encuentro un espíritu que define claramente que esta va a ser una de las comisiones más potentes en la búsqueda de consensos. Y eso es lo que tenemos que hacer, porque tenemos la responsabilidad de una comisión que, sin duda, tiene que marcar y regresar a recuperar la identidad que tiene este país. Y la identidad está en la Amazonia, está en nuestras zonas andinas, está en nuestras zonas afro.

Cuando un país no tiene identidad en sus políticas públicas es como una cometa que el viento lleva a cualquier parte, así que aquí estamos dos amazónicos, dos andinos, dos afros para agarrar bien la pita de la direccionalidad de esta comisión tan importante.

Muchos éxitos a nuestra junta directiva y felicidades a los componentes de esta comisión.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Alguna intervención más?

Señor congresista.

**El señor PARIONA GALINDO (GPPF).**— Muy buenas tardes, señora presidenta; permítame saludarla, también felicitarla al mismo tiempo por el cargo que ostenta en este periodo 2016-2017; de igual forma a nuestros colegas miembros de esta comisión.

Me da mucho gusto intervenir en este momento, toda vez que yo he tenido la oportunidad de presidir esta comisión en una legislatura pasada y he sido miembro titular los cinco años.

Comparto el sentimiento o las ganas de querer hacer muchas cosas por los pueblos amazónicos, hay que tener en cuenta que también nuestra comisión tiene que ver con los pueblos afroperuanos que el Congreso de la República ya hace muchos años ha venido dándole muy importante apoyo, incluso tenemos la Mesa Afro que nos representa, y por cierto las comunidades campesinas, pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos, ambiente y ecología.

En esta oportunidad solo quiero dejar como un hincapié, yo sé que vamos a abordar muchos de los temas, pero hay un caso pendiente muy delicado, se trata de las zonas afectadas por el derrame de petróleo y la afectación de los hermanos de las comunidades nativas.

A veces no escuchamos o es que poco nos enteramos de ello, porque viven muy lejos y a las quinientas ellos llegan al Congreso, y algunas veces los hemos recibido en el Parlamento.

En esta oportunidad nos han comunicado que en río Tambo, que está en la provincia de Satipo en la Región Junín, este 20 hay una reunión de todos los jefes a nivel de las comunidades nativas; igual por el Ene, más que nada reuniones que están haciendo nuestros hermanos de las comunidades nativas en estas dos fechas, donde únicamente van a abordar temas de sus necesidades.

Hay problemas de salud, los médicos y los profesionales de la salud no quieren estar en esos lugares porque es muy lejos, y si van se regresan. Casi el 50% de médicos que han contratado llegan, no se acostumbran y retornan; quedan en abandono las postas, no hay atención. Esta es una demanda que requiere atención urgente, y esperamos que aquí la voz de los congresistas será muy importante para que el Ejecutivo pueda ver algunas alternativas.

Por otro lado, tenemos un problema de los límites, y esto de alguna manera hay que buscar esos espacios de diálogo donde se puede evitar los problemas que pueden traer muchas consecuencias más adelante.

Justamente estos son los temas que van a abordar, entonces pongo en conocimiento estas cosas y estaré siempre en esta comisión; a pesar de ser accesitario, no soy el titular, pero voy a estar siempre aportando, porque la idea es aquí como un solo equipo.

Porque esta comisión es muy importante, aquí en esta comisión se han visto problemas de los pueblos más alejados donde justamente están nuestras comunidades campesinas y nuestros pueblos amazónicos.

Gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, señor congresista.

La última intervención, no sé si hay alguien más que quiera intervenir después del congresista.

**El señor** .— Señora presidenta, primero quiero felicitarla; segundo, como dice el congresista Villanueva, es probable que como dice, todas las comisiones son importantes, sin embargo creo que esta comisión es la más importante, por dos razones: primero, porque vemos los casos de los peruanos excluidos y los más necesitados; muchos de ellos, yo nuevo en política, no creen los políticos justamente porque no llega la ayuda o no los escuchamos. Esperamos que a través de esta comisión pongamos el puente para hacerlos escuchar, para que escuchen.

Y segundo, porque tenemos más de 200 conflictos y muchos están ligados al medio ambiente, esperamos y tenemos la voluntad en Fuerza Popular para trabajar sin tintes políticos y ayudar a que esta comisión sea un ejemplo con la presidencia de la congresista Foronda.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Agradecemos la participación, que ha sido bastante significativa, de todos los parlamentarios, y solo quisiera antes precisar, como ya lo ha pedido el congresista Lombardi, una precisión en términos de los días de las sesiones y la hora.

Solo quisiera mencionar que para poder llegar a estos procesos, como ustedes lo han señalado, de hecho congresista usted lo solicitó, vamos a tener las iniciativas que ustedes tengan en sus planes de trabajo, les pedimos que los hagan llegar antes del 20, que coordinen con nuestro equipo técnico, (4) que vamos a tener dentro de la comisión, que son muy calificados, para poder tener un plan concertado. No se trata que aquí la presidenta tiene la varita mágica ni imponer un plan, no es nuestro estilo, y lo que queremos más bien es trabajar concertadamente con propuestas que son hartamente complejas.

Y para poder ir avanzando, en ese sentido, necesitamos también resolver viejas heridas. Y una de ellas es —así como lo recordaba el compañero— la que va a suceder ahora el 24 de este mes, cuando se dé la lectura de sentencia, ante un hecho que nos partió como país, y que no queremos que se vuelva a repetir, que fue en el hecho de Bagua, donde hay 31 procesados awajún, wampis. Solamente estas comunidades las que están siendo procesadas de instituciones como Aidesep, el señor Pizango y otros, que esperan que las leyes se cumplan, y que se cumplan en el marco de lo que dicen nuestras normas peruanas, ya que no existe ninguna prueba, no se ha individualizado ninguna responsabilidad. Y que pase lo que pasó hace poco en Condorhuaín, donde, después de nueve años, fueron absueltos campesinos que no tenían ninguna responsabilidad. Su única responsabilidad fue la defensa de su territorio y del agua.

Este y otros temas, seguramente que son muy vitales, vamos a abordarlos, porque son temas muy difíciles; pero tenemos que tomar el toro por las astas. Y una estrategia, además de las planteadas por ustedes, que son muy valiosas, tiene que ver con iniciativas legislativas, que ya han sido presentadas hasta en seis oportunidades, como es la Ley de Ordenamiento Territorial, la Ley de Protección de las Cabeceras de Cuenca, la norma de monitoreo y vigilancia comunitaria ambiental, elevar las vallas ambientales y no flexibilizarlas, para evitar la tramitología y dejar hacer y dejar pasar.

Si somos capaces de lograr eso, armonizando y protegiendo la hermosa biodiversidad que existe en más de las 60 áreas naturales protegidas, no dejando que actividades mineras se pongan en el núcleo de un área natural protegida y poniendo en orden la casa, desde la visión de las regiones podemos aprovechar las potencialidades que tenemos como país, no poniendo en riesgo el futuro de las generaciones que vienen después de nosotros.

Ese es el desafío que tenemos como comisión y colocar por delante nuestra mayor inteligencia, nuestro corazón, nuestro razonamiento, nuestras capacidades, nuestra formación, en servicio de los intereses del país y de la soberanía que este país se merece.

Por esas razones, y sin emocionarme más de la cuenta, les quiero proponer que tengamos las sesiones —y lo pongo a propuesta y debate de ustedes— para los días martes. Había una propuesta de la congresista María Melgarejo que fuera a las 9 de la mañana. No sé si hay alguna otra propuesta, colegas. Siempre ha sido a las 8 de la mañana, pero hay una propuesta que sea a las 9 de la mañana. Lo someto a su consideración, si es que hay otra propuesta.

Congresista Guido Lombardi, tiene uso de la palabra.

**El señor LOMBARDI ELÍAS (PPK).**— Señora presidenta, con todo respeto, creo que lo adecuado sería mantener el horario en que ha venido funcionando la comisión, para evitar cruces con otras comisiones. Ya lo vimos, por eso se sonrió la congresista Melgarejo, en una comisión anterior. Lo ideal, para evitar que se produzcan cruces, hay que recordar que son 24 comisiones ordinarias en el Congreso, y sería —y esa es mi propuesta— mantener el funcionamiento de esta comisión los días martes, a las 8 de la mañana.

**La señora PRESIDENTA.**— Hay otra propuesta en Mesa, que es, que continuemos con el horario anterior, en la sala 1 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre. ¿No sé si haya otra propuesta distinta?

Sí, señora congresista.

**La señora** .— Estimada presidenta, también estoy de acuerdo que sea a las 8 de la mañana, los martes, para que no haya cruces con otras comisiones.

**La señora PRESIDENTA.**— Pregunto, congresista Melgarejo, ¿si continúa con su propuesta?

**La señora MELGAREJO PÁUCAR (FP).**— Yo me mantengo a las 9, pero hay que hacer un consenso democrático, porque aquí también el colega quiere a las 9.

**La señora PRESIDENTA.**— Sí, señor congresista.

**El señor** .— Presidenta, consideramos que, si existen dos propuestas, la sometamos a votación.

**La señora PRESIDENTA.**— La sometemos a votación.

Sometemos a votación las dos propuestas.

Quienes están de acuerdo que sean los días martes, a las 9 de la mañana, por favor, sírvanse votar levantando la mano. Cuatro.

La siguiente propuesta, que es a las 8 de la mañana, los días martes, por favor, sírvanse votar levantando la mano. Ocho. Abstenciones. Ninguna.

Entonces, queda sancionada para nuestra comisión los días martes, a las 8 de la mañana, colegas, no ocho y media, y será en la sala 1 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.

En este estado se da por instalada la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología para el Período Legislativo 2016-2017.

Finalmente, siendo las 18:21 h, sometemos a votación los acuerdos adoptados en esta sesión, no sin antes dispensar el trámite de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos establecidos.

Señores congresistas, sírvanse votar la dispensa de esta Acta. Ha sido aprobada por unanimidad.

Muchas gracias y nos vemos el próximo martes.

Un fuerte aplausos a todos y a todas.

(Aplausos).

Y antes de retirarse, les pedimos acercarse hacia la presidencia para tomarnos la foto de rigor.

—A las 18:21 h, se levanta la sesión.